



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 218

12 de abril de 2013

SUMARIO . Pág. 29913

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003259-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué objetivos y medidas de conservación contempla la Junta para determinadas zonas de la provincia de León catalogadas como ZEPA y LIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012. 29915

PE/003554-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de alumnos inscritos en el Programa del Éxito Escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012. 29917

PE/003560-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías satisfechas por multas contra el medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012. 29919

PE/003585-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a alumnos participantes en el Programa de Éxito Escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012. 29924



Páginas

PE/003593-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas para la subsidiación de préstamos hipotecarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

29926

PE/003595-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas a las Reservas Regionales de Caza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

29928

PE/003615-02

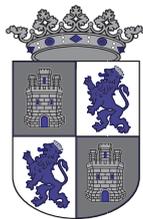
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos pendientes derivados del Convenio de Colaboración entre el Consorcio para la promoción del Aeropuerto de Valladolid y Portugalía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

29933

PE/003616-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas de subsidiación del Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

29934



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003259-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué objetivos y medidas de conservación contempla la Junta para determinadas zonas de la provincia de León catalogadas como ZEPA y LIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, PE/003259, relativa a qué objetivos y medidas de conservación contempla la Junta para determinadas zonas de la provincia de León catalogadas como ZEPA y LIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803259, formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a LIC y ZEPA de la provincia de León.

Los valores por los que se recogen los distintos LIC y ZEPA son los recogidos en los oportunos formularios de inscripción de cada uno de ellos, constituyendo un verdadero contrato con la Comisión Europea. A efectos de su gestión se establecen unos objetivos específicos, previstos en la normativa, que deben responder a esos formularios, así como a la ecología de las especies y hábitats de interés comunitario, existiendo zonas que comparten características que hacen que esos objetivos sean similares, debiendo abordarse desde una óptica global de la Red Natura o de toda la región algunas medidas asociadas a los posibles objetivos de conservación, por lo que para dar respuesta a todo ello se ha optado por la elaboración de un Plan Director de la Red Natura 2000, actualmente en redacción, que fijará los objetivos de conservación específicos de cada Lugar, así como las medidas singulares o globales que permitan su consecución, tomándose mientras tanto las medidas preventivas y, en su caso, activas



que permita mantener o restaurar el Estado de Conservación favorable de los distintos Lugares que integran la Red Natura 2000.

Valladolid, 4 de febrero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003554-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de alumnos inscritos en el Programa del Éxito Escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, PE/003554, relativa a número de alumnos inscritos en el Programa del Éxito Escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803554, formulada por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al programa del Éxito Escolar durante el curso 2011/2012.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803554, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, que los alumnos que han comenzado, durante el curso 2011/2012, el programa del Éxito Escolar en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 1074, 1179, 1419, 869, 1234, 790, 880, 2598 y 1051 alumnos.

En segundo lugar, que los alumnos que han abandonado, durante el curso 2011/2012, en el programa del Éxito Escolar en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 16, 70, 19, 1, 5, 1, 0, 29 y 0.

En tercer lugar, que los centros que han impartido, durante el curso 2011/2012, en el programa del Éxito Escolar en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 14, 14, 20, 14, 17, 10, 11, 29 y 15.



En cuarto lugar, que los profesores que han participado, durante el curso 2011/2012, en el programa del Éxito Escolar en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 42, 51, 63, 37, 64, 33, 30, 104 y 46.

En quinto lugar, que los alumnos que han participado en dicho programa y que han aprobado las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas, durante el curso 2011/2012, en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 47,5% y 43,4%; 45,7% y 49,8%; 57,5% y 51,0%; 54,5% y 49,5%; 57,2% y 45,1%; 55,8% y 58,6%; 61,3% y 50,3%; 51,7% y 44,9%; 59,1% y 47,7%; 47,5% y 43,4%.

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003560-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías satisfechas por multas contra el medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003560, relativa a cuantías satisfechas por multas contra el medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803560, formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Rodero García, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cuantías satisfechas por multas contra el medio ambiente.

La cuantía que representan los expedientes que ya han satisfecho el pago impuesto en los Servicios Territoriales, teniendo en cuenta su distribución provincial y el tipo de denuncia (caza, pesca, servicio forestal y especies), se concreta en el siguiente cuadro:

AVILA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	53.330,31€	36.263,19€	7.450,00€
Caza	9.403,90€	2.980,94€	1.602,09€
Pesca	10.876,02€	33.692,78€	1.962,55€
Especies	1.492,40€	6.636,75€	1.101,10€
Residuos	1.900,00€	2.200,00€	2.750,00€



BURGOS			
	2010	2011	2012
S. Forestal	41.579,72€	73.320,80€	39.924,15€
Caza	31.713,80€	45.589,14€	60.246,08€
Pesca	27.501,14€	17.105,03€	19.993,10€
Especies	661,12€	0,00€	180,10€
Residuos	23.322,17€	43.603,45€	31.302,14€

LEÓN			
	2010	2011	2012
S. Forestal	58.146,59€	50.688,48€	28.132,20€
Caza	32.902,65€	26.528,40€	18.088,00€
Pesca	39.121,28€	43.074,16€	17.324,97€
Especies	8.067,16€	5.394,40€	2.190,00€
Residuos	26.285,19€	101.965,52€	2.666,00€

PALENCIA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	7.302,00€	4.840,00€	6.691,00€
Caza	25.125,00€	31.212,00€	10.520,00€
Pesca	10.606,00€	13.347,00€	2.676,00€
Especies	18.682,00€	13.250,00€	1.501,00€
Residuos	31.171,00€	16.254,00€	2.291,00€

SALAMANCA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	4.150,00€	12.391,00€	13.502,00€
Caza	15.067,86€	12.417,49€	9.277,85€
Pesca	36.159,70€	24.795,84€	5.223,17€
Especies	1.920,70€	2.141,92€	200,00€
Residuos	9.342,04€	9.395,10€	8.653,06€

SEGOVIA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	13.293,52€	33.266,89€	10.545,40€
Caza	17.400,70€	14.020,06€	8.527,23€
Pesca	23.792,94€	8.683,00€	8.326,61€
Especies	0,00€	2.039,23€	932,45€
Residuos	18.333,82€	2.754,00€	27.938,35€



SORIA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	24.222,41€	22.023,82€	9.350,68€
Caza	20.444,07€	25.293,71€	8.986,99€
Pesca	5.130,49€	10.929,45€	1.535,10€
Especies	1.420,20€	5.620,20€	1.120,20€
Residuos	3.344,02€	11.110,13€	600,00€

VALLADOLID			
	2010	2011	2012
S. Forestal	74.063,10€	5.779,70€	2.250,00€
Caza	5.075,70€	7.927,29€	1.561,60€
Pesca	8.270,50€	3.677,47€	267,39€
Especies	0,00€	10.000,00€	0,00€
Residuos	12.417,61€	18.221,62€	901,00€

ZAMORA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	21.442,30€	10.331,26€	46.894,83€
Caza	36.271,16€	27.795,26€	47.398,92€
Pesca	18.853,61€	24.227,56€	14.261,41€
Especies	2.303,06€	1.882,32€	6.361,60€
Residuos	70.435,28€	66.209,06€	117.329,68€

La cuantía que representan las denuncias tramitadas y resueltas aún sin pagar en virtud de la distribución provincial y por sectores señalada se concreta en los siguientes cuadros. Estas cuantías no satisfechas, corresponden a expedientes en los que la sanción aún no es ejecutiva, que están en período voluntario de pago, o que se encuentran en vía de apremio.

AVILA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	23.909,61€	32.120,68€	12.621,00€
Caza	8.016,52€	32.709,25€	8.446,11€
Pesca	60.619,54€	57.056,43€	21.183,59€
Especies	3.623,33€	6.983,76€	7.990,10€
Residuos	5.402,00€	5.700,00€	12.325,00€

BURGOS			
	2010	2011	2012
S. Forestal	76.209,97€	50.789,55€	70.177,91€
Caza	17.528,95€	30.504,72€	26.860,66€
Pesca	43.221,36€	39.241,94€	54.301,80€
Especies	6.010,00€	60,10€	661,12€
Residuos	0,00€	17.065,36€	79.363,36€



LEÓN			
	2010	2011	2012
S. Forestal	33.192,95€	21.561,06€	31.183,66€
Caza	9.470,00€	4.911,48€	11.199,45€
Pesca	46.657,74€	75.776,54€	51.232,09€
Especies	1.761,62€	8.840,40€	7.192,04€
Residuos	85.674,54€	19.933,17€	47.322,00€

PALENCIA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	8.376,00€	5.109,00€	10.473,00€
Caza	32.020,00€	28.047,00€	29.918,00€
Pesca	13.305,00€	10.795,00€	3.714,00€
Especies	760,00€	6.012,00€	0,00€
Residuos	10.853,00€	11.625,00€	19.741,00€

SALAMANCA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	4.000,00€	7.201,00€	15.902,00€
Caza	28.695,26€	20.341,78€	1.609,69€
Pesca	20.956,62€	13.384,73€	8.900,02€
Especies	1.680,30€	6.620,00€	700,00€
Residuos	5.255,10€	5.202,10€	32.863,00€

SEGOVIA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	194,76€	6.740,73	8.108,31€
Caza	498,45€	18.025,67€	19.394,35€
Pesca	3.228,66€	7.863,85€	16.869,72€
Especies	0,00€	6.043,51€	2.860,60€
Residuos	4.478,22€	5.803,44€	26.860,00€

SORIA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	17.079,13€	42.434,60€	63.174,50€
Caza	17.622,40€	16.902,63€	8.566,27€
Pesca	2.604,80€	9.289,82€	5.109,32€
Especies	400,00€	1.150,00€	10.500,00€
Residuos	1.100,00€	4.000,00€	1.400,00€



VALLADOLID			
	2010	2011	2012
S. Forestal	47.346,43€	21.604,00€	3.336,67€
Caza	8.977,82€	23.165,75€	9.302,40€
Pesca	18.983,74€	8.981,79€	2.139,10€
Especies	0,00€	5.001,00€	0,00€
Residuos	42.662,74€	28.648,28€	0,00€

ZAMORA			
	2010	2011	2012
S. Forestal	392.613,88€	121.544,69€	19.298,09€
Caza	19.246,44€	22.877,06€	66.354,21€
Pesca	19.579,73€	22.346,61€	8.649,63€
Especies	1.202,04€	18.064,60€	3.000,00€
Residuos	85.409,33€	121.883,30€	174.227,19€

En relación con las plazas de técnicos jurídicos figuran en el siguiente cuadro:

	OCUPADAS	VACANTES
AVILA	2	1
BURGOS	2	1
LEÓN	2	1
PALENCIA	3	0
SALAMANCA	2	1
SEGOVIA	1	2
SORIA	2	1
VALLADOLID	2	1
ZAMORA	3	0

Mediante Resolución de 19 de diciembre de 2012 de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización se ha convocado concurso de méritos para la cobertura de puestos de trabajo reservados a personal funcionario (BOCyL de 26 de diciembre) En el anexo a dicha Resolución figuran las plazas, objeto de la pregunta, que se ofertan.

Valladolid, 31 de enero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003585-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a alumnos participantes en el Programa de Éxito Escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003585, relativa a alumnos participantes en el Programa de Éxito Escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803585, formulada por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Programa del Éxito Escolar durante el curso 2011/2012.

En respuesta a la iniciativa Parlamentaria P.E./0803585, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, que los alumnos matriculados en centros ubicados en localidades diferentes a las del centro en que estuvo implantado el Programa para la mejora del Éxito Educativo durante el curso escolar 2009/2010 en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 91, 144, 30, 58, 51, 40, 7, 50 y 30 alumnos. Los alumnos matriculados en centros ubicados en localidades diferentes a las del centro en que estuvo implantado el Programa para la mejora del Éxito Educativo durante el curso escolar 2010-2011, en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 60, 4, 72, 44, 41, 41, 13, 40 y 18. Los alumnos matriculados en centros ubicados en localidades diferentes a las del centro en que estuvo implantado el Programa para la mejora del Éxito Educativo durante el curso escolar 2011-2012, en el programa del Éxito Escolar en las provincia de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 47, 17, 146, 58, 35, 52, 24, 49 y 28.

En segundo lugar, mediante la Orden EDU/112/2010, de 2 de febrero, se convocaron ayudas para financiar los gastos por desplazamiento de los alumnos



participantes en la medida Impartición de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo al alumnado de E.S.O. del Programa para la Mejora del Éxito Educativo para el alumnado de 1.º y 4.º de E.S.O., en la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2009/2010. Las ayudas concedidas en dicha convocaron para las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora fueron, respectivamente, 17, 15, 90, 9, 96, 46, 13, 62 y 40 ayudas. Por otro lado, mediante Orden EDU/131/2011, de 18 de febrero, se convocan ayudas para financiar los gastos por desplazamiento de los alumnos participantes en la medida Impartición de clases extraordinarias fuera del período lectivo al alumnado de ESO del Programa para la Mejora del Éxito Educativo en la Comunidad de Castilla y León en el curso 2010/2011. Las ayudas concedidas en dicha convocaron para las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, 42, 14, 68, 32, 40, 48, 11, 65 y 28.

Hay que recordar, por último, que no todos los alumnos inscritos en el Programa para la mejora del éxito educativo obtuvieron, por el mero hecho de estar inscritos en él, las mencionadas ayudas, sino que para ser beneficiarios de las ayudas para financiar el desplazamiento en ambas convocatorias era necesario haberlas solicitado previamente y reunir las condiciones establecidas en el apartado de beneficiarios de las respectivas convocatorias.

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003593-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas para la subsidiación de préstamos hipotecarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003593, relativa a ayudas concedidas para la subsidiación de préstamos hipotecarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 0803593, formulada por D. Jorge Félix Alonso Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa ayudas concedidas para la subsidiación de préstamos hipotecarios.

En los últimos cinco años, antes de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012, el número de ayudas para la subsidiación de préstamos hipotecarios del Plan de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 asciende a un total de 3.879, correspondiendo por provincias: 316 Ávila, 669 Burgos, 496 León, 204 Palencia, 549 Salamanca, 116 Segovia, 488 Soria, 772 Valladolid y 269 Zamora.

En los últimos cinco años, antes de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012, el número de ayudas para la subsidiación de préstamos hipotecarios del Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005 asciende a un total de 7.049, correspondiendo por provincias: 187 Ávila, 601 Burgos, 1.283 León, 607 Palencia, 805 Salamanca, 302 Segovia, 210 Soria, 2.069 Valladolid y 985 Zamora.

Antes de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012, estaban en trámite de reconocimiento 942 solicitudes de subsidiación de préstamos hipotecarios,



correspondiendo por provincias: 43 Ávila, 172 Burgos, 78 León, 49 Palencia, 107 Salamanca, 101 Segovia, 58 Soria, 307 Valladolid y 27 Zamora.

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003595-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas a las Reservas Regionales de Caza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003595, relativa a ayudas a las Reservas Regionales de Caza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

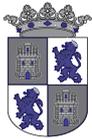
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803595, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas a las Reservas Regionales de Caza y a los Espacios Naturales Protegidos.

En los años 2011 y 2012, no se han concedido subvenciones en las Zonas de Influencia Socioeconómica de las Reservas Regionales de Caza de Castilla y León.

En el anexo adjunto se especifican las cantidades concedidas en el año 2011 en las Zonas de Influencia Socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos, todas ellas justificadas a excepción de San Martín del Pimpollar y Trabanca. En 2012 no se ha realizado concesión de subvenciones directas por este concepto.

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	TITULO_PROYECTO	Importe 2011
AV	CANDELEDA	Acondicionamiento de Almacén en La Cañada	9.339,99
AV	CANDELEDA	Pista de padel en el antiguo centro de tabaco y reparación de pavimentación en pista polid	43.456,28
AV	CUEVAS DEL VALLE	Consolidación y reconstrucción de muros en Nueva Plaza de Cuevas del Valle	8.844,35
AV	EL ARENAL	Acondicionamiento del margen del Río Arenal y la zona adyacente a Los Molinos	17.835,60
AV	EL BOHOYO	Pavimentación de calles de Bohoyo	28.075,89
AV	EL BOHOYO	Pavimentación de calles en Navamediana	4.714,85
AV	EL HORNILLO	Acondicionamiento y ampliación edificio municipal ejecución casa cultura y servicios socia	12.790,78
AV	LOS LLANOS DE TORMES	Ampliación cementerio municipal (Fase 1ª)	8.043,08
AV	NAVA DEL BARCO	Renovación red de aguas y pavimentación	13.063,54
AV	NAVALPERAL DE TORMES	Reposición de infraestructuras y pavimentación calle Circo de Gredos	18.353,51
AV	NAVARREDONDA DE GREDOS	Obra mejora y acondicionamiento cementerio municipal. Separata 2ª Fase	8.477,13
AV	PUERTO CASTILLA	Red de aguas saneamiento y pavimentación	18.161,57
AV	SANTIAGO DE TORMES	Reforma de edificio para rehabilitación de vivienda 2ª Fase Horcajo de la Sierra (Separata)	9.768,23
AV	SOLANA DE AVILA	Rehabilitación de edificio de antiguas escuelas para c.t.r. (3ª Fase)	27.106,41
AV	GUISANDO	Centro de transformación y red subterránea de Baja Tensión.	14.989,85
AV	ASOCIO DE AVILA	Captación en el arroyo Labradillo. Reserva Natural Valle de Iruelas	27.903,65
AV	EL BARRACO	Acondicionamiento vasos piscinas municipales y acondicionamiento de playas	16.770,44
AV	EL TIEMBLO	Acondicionamiento de edificios para equipamiento turístico y zona de aparcamiento	24.916,08
AV	NAVALUENGA	Construcción edificio para cafetería restaurante, en piscina, Raya de la Dehesa II Fase	16.770,43
AV	SAN JUAN DE LA NAVA	Pavimentación y adecuación de la Plaza del Llanillo y calle Reina Sofía . II Fase	9.470,46
BU	ALFOZ DE BRICIA	Pavimentación de tramos de calles en el núcleo urbano de Cilleruelo de Bricia	8.019,41
BU	BASCONCILLOS DEL TOZO	Alumbrado exterior de barrio Pañizares, 1ª Fase	5.874,06
BU	BASCONCILLOS DEL TOZO	Obras de pavimentación vial de Hoyos del Tozo	8.503,84
BU	BASCONCILLOS DEL TOZO	Pavimentación vial y reforma de lavadero de Prádanos del Tozo	8.503,84
BU	LOS ALTOS	Pista deportiva de Ahedo de Butrón	14.063,95
BU	LOS ALTOS	Mejora de red de abastecimiento en Porquera de Butrón	17.409,29
BU	LOS ALTOS	Equipamiento deportivo parque infantil en Tubilleja de Ebro	12.230,28
BU	TUBILLA DEL AGUA	Renovación parcial de la Red de Saneamiento en Covanera	19.333,72
BU	TUBILLA DEL AGUA	Depósito de abastecimiento en San Felices del Rudón	21.429,27
BU	VALLE DE VALDEBEZANA	Reforma de local para ludoteca en Soncillo	13.246,07
BU	NEILA	Separata nº1 del proyecto de construcción, acondicionamiento de variante de la carretera	27.903,65
BU	VILLALBA DE LOSA	Pavimentación de la plaza del Albergue	28.780,63



PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	TITULO_PROYECTO	Importe 2011
BU	BERBERANA	Alumbrado Público en Valpuesta	6.974,36
BU	BOZOÓ	Pavimentación de calles en Bozoó	12.738,43
BU	BUSTO DE BUREBA	Pavimentación y arreglo de los accesos a la C/ Alta de Bustos de Bureba	4.425,79
BU	CASCAJARES DE BUREBA	Urbanización y mejora de Travesía Urbana 6ª Fase	4.713,41
BU	CILLAPERLATA	Sustitución de la estructura en el Centro social de Cillaperlata	10.720,60
BU	ENCIO	Reh. cubierta y campanario igles.S.Juan Bautista (2ª Sep. Rep.cubiertas Capillas) Moriana	9.753,19
BU	FRÍAS	Ejecución 2ª Fase Urbanización calle los Molinos	15.323,52
BU	JURISDICCIÓN DE SAN ZADORNIL	Pavimentación de calles en San Zadornil	17.441,48
BU	MIRAVECHE	Urbanización plaza Cubo y pavimentación de calle Torre de Miraveche	6.968,68
BU	NAVAS DE BUREBA	Sustitución red de abastecimiento de aguas en el municipio 1ª Fase	5.056,98
BU	OÑA	Diversas inversiones en Pedanías	39.555,36
BU	PANCORBO	Modificación alumbrado público a bajo consumo 1ª y 2ª Fase (1ª Separata)	13.944,92
BU	PARTIDO DE LA SIERRA TOBALINA	Pavimentación del camino de Cubilla en Valderrama	16.063,25
BU	QUINTANAÉLEZ	Arreglo, pavimentación de la Plaza de la Fuente de Quintanaélez	4.949,85
BU	SANTA GADEA DEL CID	Reposición de pavimentos (5ª Fase)	5.672,33
BU	TRESPADERNE	Rest. del vallado de antigua estación de ferrocarril y estudio difusión fiestas populares	9.912,00
BU	VALLE DE TOBALINA	Rehabilitación de edificio para albergue	17.489,41
LE	ENCINEDO	Mejora y adecuación del entorno rural de La Baña. Paseo de La Baña	23.957,77
LE	BOCA DE HUÉRGANO	Desglosado nº 1 del proyecto dotación de servicios urbanísticos en Boca de Huérgano	89.208,86
LE	BOÑAR	Diseño y realización de rutas turísticas en el Municipio de Boñar	24.407,53
LE	MARAÑA	Recuperación de pavimentos dentro del núcleo urbano de Maraña	20.338,58
LE	OSEJA DE SAJAMBRE	Mejora de servicios urbanísticos dentro del núcleo urbano de Oseja de Sajambre	35.771,97
LE	PUEBLA DE LILLO	Adecuación interior de Polideportivo en Puebla de Lillo	61.023,06
LE	REYERO	Mejora urbana en el Municipio de Reyero. Fase III	22.874,16
P	0	Mejora del entorno del Río Rubagón en Brañosera	12.242,42
P	BRAÑOSERA	Mejora del entorno del Río a su paso por Salcedillo	12.242,41
P	CASTREJÓN DE LA PEÑA	Acondicionamiento antiguas escuelas como Albergue, 5ª Fase, en Villanueva de la Peña	11.068,49
P	DEHESA DE MONTEJO	Pavimentación de calle La Fuente en Dehesa de Montejo	9.391,44
P	LA PERNÍA	Edificación Casa del Consejo (3ª Fase) en Areños	6.776,60
P	LA PERNÍA	Rehabilitación de la Casa del Concejo (4ª Fase) en Camasobres	7.972,47
P	LA PERNÍA	Restauración de Edificios Públicos en San Salvador de Cantamuda, Casavegas y Lebanza	31.200,40
P	LA PERNÍA	Rest. de chozos y muros en Santa Mª y San Juan de Redondo, Tremaya, Piedrasluengas y Lores	27.505,03
P	VELILLA DEL RÍO CARRIÓN	Separata 1ª Ensanche entrada a Cardaño de Abajo	23.892,58
P	VELILLA DEL RÍO CARRIÓN	Separata 1ª Captación y conducción manantial de Hontanares en Otero de Guardo	25.272,46
SA	AHIJAL DE LOS ACEITEROS	Ampliación y mejora del alumbrado Público 2ª Fase	10.902,36



PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	TITULO_PROYECTO	Importe 2011
SA	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	Cuarta fase de restauración de fachadas en edificios de futura catalogación	18.886,79
SA	CABEZA DE CABALLO	Pavimentación de calle y zona de la ermita en Fuentes de Masueco	9.704,09
SA	HINOJOSA DE DUERO	Cubierta de frontón y pista polideportiva, 3ª Fase-1	24.807,15
SA	LA BOUZA	Urbanización tramo C/El Mirador	10.140,99
SA	MIEZA	Adecuación de las antiguas escuelas para edificio de usos múltiples	13.594,66
SA	PEREÑA DE LA RIBERA	1º Desglosado proyecto Cerramiento frontón	16.220,00
SA	SOBRADILLO	Pavimentación en la calle Castillo	16.537,30
SA	VILVESTRE	Acondicionamiento de local para velatorio	15.989,59
SA	CEPEDA	Urbanización polígono industrial Fase III	10.539,27
SA	EL CABACO	Restauración del muro de contención en el embalse ubicado en el monte de U.P. 60, 2ª Fase	13.104,53
SA	EL MAILLO	Frontón municipal corto	14.924,09
SA	HERGUIJUELA DE LA SIERRA	Pavimentación de calle Castillo, Desglosado nº 1	17.054,80
SA	LA ALBERCA	Acondicionamiento de la pista polidepor del Colegio Público de la Alberca, desglosado nº 1	26.708,87
SA	MADROÑAL DE LA SIERRA	Acondicionameinto sala archivo y almacén	6.882,37
SA	MIRANDA DEL CASTAÑAR	Act. Manten. cond. tráns. instalac. ramal riego Camino Viejo a Mogarraz desde SA-225 ...	13.778,95
SA	MOGARRAZ	Sustitución red de saneamiento a depuradora, 1ª desglosado (Parcial I)	9.414,33
SA	MONFORTE DE LA SIERRA	Pavimentación Camino Viejo de la Alberca 1º Desglosado	7.023,67
SA	MONSAGRO	Centro de interpretación de fósiles, 4º desglosado	19.522,58
SA	NAVA DE FRANCIA	Renovación red de abastecimiento de agua	10.144,14
SA	SAN MARTÍN DEL CASTAÑAR	Renovación alumbrado público	10.837,09
SA	SERRADILLA DEL ARROYO	Pavimentación para aparcamiento de vehículos	9.534,20
SA	SOTOSERRANO	Reforma de local para Centro Cultural	21.702,45
SA	VILLANUEVA DEL CONDE	Pavimentación y redes de C/ Las Eras, Desglosado nº 1	7.815,26
SG	MADERUELO	Centro Int. Villa Maderuelo, aula naturaleza y tienda-bar-rest. Proy. Ejec. 1ª Fase: rest	29.707,03
SG	MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERRE	Urbanización de la Calle Pardilla (3ª Fase)	21.945,03
SG	VALDEAVACAS DE MONTEJO	Sustitución de la red de abastecimiento en C/ Real, iglesia y otras	20.219,79
SO	AREVALO DE LA SIERRA	Acondicionamiento interior y exterior del salón de Ventosa de la Sierra	11.958,71
SO	CASAREJOS	Adecuación de alumbrado público de Casarejos	22.920,86
SO	HERRERA DE SORIA	Pavimentación parcial en Herrera de Soria	14.867,50
SO	HONTORIA DEL PINAR	Ejecución de pared en frontón de Navas del Pinar	23.492,30
SO	NAFRÍA DE UCERO	Pavimentación parcial en Nafría de Ucero	16.742,19
SO	SAN LEONARDO DE YAGÜE	Rest. Antig. escuelas Arganza para aula desarrollo ambient. Puera del Cañón Río Lobo F.I	19.467,39
SO	STA. MARÍA DE LAS HOYAS	Acondicionamiento de viviendas de los funcionarios	21.192,35
SO	UCERO	Desmante a cielo abierto de parcelas de propiedad municipal destinadas a V.P.O.	25.063,99
VA	CASTRONUÑO	Urbanización de viales	36.171,51
VA	POLLOS	Instalación alumbrado público en la localidad de Pollos	18.935,42
VA	TORDESILLAS	Acondicionamiento del acceso y zona de recreo de la playa	7.390,88
VA	TORRECILLA DE LA ABADESA	Urbanización Plaza Mayor (fase II)	18.958,53
ZA	FARIZA	Adecuac. entorno urbano Fariza y anejos. Mejora y adecuación regato de Mámoles y entorno	36.230,11
ZA	FONFRÍA	Consultorio médico en Castro de Alcañices, 2ª Fase	8.114,38



PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	TITULO_PROYECTO	Importe 2011
ZA	GAMONES	Remodelación de edificio para Casa Consistorial. 2ª Fase	7.063,61
ZA	MORALINA	Remodelación de edificio para Casa Consistorial. 2ª Fase	7.516,45
ZA	TORREGAMONES	Separata nº 1 del proyecto de construcción de graderío para frontón municipal.	11.946,75
ZA	VILLADEPERA	Recuperación del entorno de la ermita del Santo cristo de Villadepera	10.878,44
ZA	VILLARDIEGUA DE LA RIBERA	Urbanización de la zona Pozo del Valle en Villardiegua	10.479,82



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003615-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos pendientes derivados del Convenio de Colaboración entre el Consorcio para la promoción del Aeropuerto de Valladolid y Portugalía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/003615, relativa a pagos pendientes derivados del Convenio de Colaboración entre el Consorcio para la promoción del Aeropuerto de Valladolid y Portugalía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803615 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a pagos pendientes derivados del Convenio de Colaboración entre el Consorcio para la promoción del Aeropuerto de Valladolid y Portugalía.

La Asamblea General del “Consorcio para la Promoción del Aeropuerto de Valladolid”, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2012, acordó, de conformidad con lo señalado en los Estatutos del Consorcio aprobados mediante Acuerdo 16/2003, de 30 de enero, publicado en el BOCyL n.º 25, de 6 de febrero, extinguir y liquidar la citada entidad y destinar su remanente a la “Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid”, con destino a la Oficina de Información que mantiene abierta en el Aeropuerto de Valladolid-Villanubla, constando expresamente en el acta de la citada Asamblea “...atendiendo que el único bien del Consorcio es el dinero que tiene depositado en cuentas bancarias. Y que por otra parte no se tiene conocimiento de que el Consorcio tenga pendiente de pago ninguna obligación económica...”

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003616-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas de subsidiación del Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003616, relativa a ayudas de subsidiación del Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 0803616, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa ayudas para la subsidiación de préstamos hipotecarios del Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005.

El artículo 35 del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, se aplica a los beneficiarios del Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005 conforme a los criterios interpretativos del citado artículo de la Subdirección General de Política y Ayudas a la Vivienda del Ministerio de Fomento recibidos con fecha 6 de agosto de 2012, que indican que no tendrían derecho a obtener la subsidiación de los préstamos convenidos, las resoluciones de renovación del derecho a la subsidiación previsto en el artículo 43.3 del Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre y en los artículos correspondientes de los planes de vivienda anteriores, emitidas a partir de la entrada en vigor del citado Real Decreto Ley, esto es, a partir del 15 de julio de 2012, estando afectados 17 expedientes en Ávila, 8 en Burgos, 15 en León, 16 en Palencia, 5 en Salamanca, 4 en Soria y 27 en Valladolid, desconociendo la Junta de Castilla y León si se han abonado o no las ayudas correspondientes a la subsidiación de préstamos hipotecarios dado que su abono no corresponde a la Junta de Castilla y León sino que es la entidad financiera correspondiente la que resta de la cuota mensual de la hipoteca la subsidiación correspondiente y después es liquidada frente al Ministerio de Fomento.

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes